



COMUNICACIÓ 5

Referència del concurs Referencia del concurso	LE-254/745
---	-------------------

VALORACIÓ SEGONA PROVA VALORACIÓN SEGUNDA PRUEBA

VALORACIÓ SEGONA PROVA / VALORACIÓN SEGUNDA PRUEBA

COGNOMS I NOM DE LES PERSONES CANDIDATES - VALORACIONS DESGLOSSADES D'ACORD AMB ELS CRITERIS DE VALORACIÓ I ELS SEUS ASPECTES ESPECÍFICS ACORDATS A L'ACTE DE CONSTITUCIÓ I VALORACIONS TOTALES SEGONA PROVA

APELLIDOS Y NOMBRE DE LAS PERSONAS CANDIDATAS - VALORACIONES DESGLOSADAS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y SUS ASPECTOS ESPECÍFICOS ACORDADOS EN EL ACTO DE CONSTITUCIÓN Y VALORACIONES TOTALES SEGUNDA PRUEBA

SOLE TORRES, CARLES

Defensa de l'història acadèmic i professional Defensa del historial académico y profesional		
-	Estructura, claridad, capacidad de comunicación y coherencia del discurso	4
-	Adecuación de su trayectoria con las competencias docentes de la plaza	4
-	Adecuación de su trayectoria con las competencias investigadoras de la plaza	3,5
-	Competencia en el debate con la comisión	2,5

Defensa del pla de treball Defensa del plan de trabajo		
-	Capacidad de comunicación, claridad y coherencia del discurso	2
-	Viabilidad, calidad y adecuación del plan de trabajo docente al perfil de la plaza	3
-	Viabilidad, calidad y adecuación del plan de investigación al perfil de la plaza	2,5
-	Competencia en el debate con la comisión	1,5

Exposició d'una lliçó o d'un tema Exposición de una lección o de un tema		
-	Estructura y organización de la exposición	4
-	Calidad de la presentación visual	0,5
-	Capacidad didáctica y comunicativa	4
-	Competencia en el debate con la comisión	1,5

**Total 33 punts /
Total 33 puntos**

Valoració mínima per superar aquesta prova:
Valoración mínimo para superar esta prueba:

24/40

COGNOMS I NOM DE LES PERSONES CANDIDATES QUE SUPEREN LA SEGONA PROVA I VALORACIONS TOTALES SEGONA PROVA

APELLIDOS Y NOMBRE DE LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE SUPERAN LA SEGUNDA PRUEBA Y VALORACIONES TOTALES SEGUNDA PRUEBA

SOLE TORRES, CARLES valoración total 33/40



Contra aquesta valoració es pot presentar reclamació davant el rector en el termini de 10 dies hàbils a comptar des de la publicació de la proposta de contractació al tauler d'anuncis de la comissió.

Contra esta valoración se puede presentar reclamación ante el rector en el plazo de 10 días hábiles a contar desde la publicación de la propuesta de contratación en el tablón de anuncios de la comisión

SECRETARI/ÀRIA DE LA COMISSIÓ
SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN